



MEMORÁNDUM Nº 01/11

PARA INFORMACIÓN DE: SRES. INSPECTORES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PRODUCIDO POR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR PROF. Y LIC. LETICIA PIOTTI
---	--

**ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR –
S/CERTIFICADO DE SALUD PSICOFÍSICA.**

Esta Dirección General de Educación Superior remite a los Sres. Supervisores y por su intermedio a los Institutos de su dependencia, el modelo de Certificado de Salud Psicofísica a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Régimen Académico Marco (Res. 412/10 – Art.9).

Asimismo, se dispone el siguiente procedimiento:

- 1- Cada Instituto de Educación Superior deberá confeccionar el formulario correspondiente de acuerdo con el modelo anexo. Podrá agregar los estudios o preguntas que requiera, en función de las particularidades de la/s Carrera/s que ofrece.

Al momento de la inscripción, el estudiante recibirá el formulario que completará y entregará a un médico del sistema público o privado de salud, junto a los estudios solicitados, para su certificación. El estudiante deberá concurrir a su médico acompañado de su D.N.I. y del certificado de vacunas.

- 2- Una vez completo y firmado por el profesional, entregará el formulario a la secretaría del IES para formalizar su inscripción en la Carrera.

Se aclara que:

